



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

RESOLUCIÓN N°6
EXP. N.º 23950

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos se sirva promover las instancias y gestiones necesarias ante el Ministerio Transporte de la Nación, a fin de que se revea la resolución adoptada, en el año 2018, por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) que dispusiera el cierre de la Delegación radicada en la Ciudad de Paraná; y en consecuencia se disponga su restablecimiento operativo, a los efectos de garantizar las funciones de contralor y fiscalización del transporte terrestre.-

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Sala de Sesiones. Paraná, 20 de mayo de 2020.-

CARLOS SABOLDELLI
Secretario Cámara Diputados

ANGEL FRANCISCO GIANO
Presidente Cámara Diputados